

6331

ORDEN de 3 de septiembre de 1981 por la que se ingresa en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica a doña Isabel Tejedor Garro, perteneciente al concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo, convocado por Orden de 17 de febrero de 1979.

Ilmo. Sr.: Dando cumplimiento a la estimación del recurso de reposición interpuesto por doña Isabel Tejedor Garro contra la Orden de 29 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre), aprobatoria del expediente del concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica, convocado por Orden de 17 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23);

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Ingresar en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica a doña Isabel Tejedor Garro, asignándole el número 13 bis del área de Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza, de la propuesta de aprobados formulada por el Tribunal séptimo —turno libre— de Barcelona, del concurso-oposición de referencia, correspondiéndole el número 3.790 bis de promoción y número A45EC207393 de Registro de Personal.

Segundo.—Por los Servicios Territoriales de Educación en la Generalidad de Cataluña, se deberá proceder a la adjudicación de destino con carácter provisional, del que deberá posesionarse con efectos administrativos de los demás compañeros de su promoción, y económicos, contados a partir del día en que efectivamente se lleve a cabo la posesión del destino adjudicado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de septiembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de diciembre de 1973), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

6332

ORDEN de 17 de diciembre de 1981 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Psicología patológica» de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense a doña Edelmira Domenech Llaberia.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 989/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1980.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 28 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Psicología patológica» de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense al Profesor agregado (A42EC1526), de «Psicopatología» (a término) en situación de Supernumerario, doña Edelmira Domenech Llaberia (nacida el 16 de junio de 1935), número de Registro de Personal A01EC2409, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

6333

ORDEN de 15 de enero de 1982 por la que se nombra a don Alberto Marcos Vallaura, Profesor agregado de «Geología estructural», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Alberto Marcos Vallaura, número de Registro de Personal A42EC1979, nacido el 8 de enero de 1944, Profesor agregado de «Geología estructural», de la Facultad de Ciencias, de la Universidad de Oviedo, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de enero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

6334

ORDEN de 22 de enero de 1982 por la que se nombra a don Antonio Jiménez López, Profesor agregado de «Química Inorgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Antonio Jiménez López, número de Registro de Personal A42EC/1981, nacido el 13 de octubre de 1944, Profesor agregado de «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de enero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

6335

ORDEN de 2 de febrero de 1982, por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la Adjunta de «Derecho mercantil» (Facultad de Derecho) de la Universidad de Sevilla a don Ignacio María Lojendio Osborne.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo), se anunció, entre otras, la Adjunta de «Derecho mercantil» (Facultad de Derecho) de la Universidad de Sevilla a concurso de traslado, plaza que no pudo ser adjudicada de forma directa.

Reunida la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 5 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en 27 de enero pasado a favor del Profesor adjunto don Ignacio María Lojendio Osborne, y de conformidad con la misma.

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto que, asimismo, se indica:

Facultad de Derecho

«Derecho mercantil», don Ignacio María Lojendio Osborne, A44EC2942, a la Universidad de Sevilla.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36, d), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse, en su caso, conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de febrero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

6336

ORDEN de 2 de febrero de 1982 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la Adjunta de «Teoría del Estado y Derecho constitucional» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) de la Universidad de Alcalá de Henares a don Alberto Pérez Calvo, y se declara desierta la de la misma denominación de la Universidad del País Vasco, Bilbao.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 13 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio), se anunció a concurso de traslado, entre otras, la Adjunta de «Teoría del Estado y Derecho constitucional» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) de la Universidad de Alcalá de Henares y otra de la misma denominación y Facultad de la Universidad del País Vasco-Bilbao, que no pudieron ser adjudicadas de forma directa.

Reunida la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 3 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de diciembre) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en 26 del pasado mes de enero a favor del Pro-

fesor adjunto don Alberto Pérez Calvo para la plaza de Alcalá de Henares, y de conformidad con la misma.

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad que, asimismo, se indica, declarándose desierta la Adjuntía de la Universidad del País Vasco-Bilbao:

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

«Teoría del Estado y Derecho constitucional», don Alberto Pérez Calvo, A44EC3063, a la Universidad de Alcalá de Henares.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36, d), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. El cambio de destino a que se refiere este nombramiento, deberá realizarse conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de febrero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

M^o DE ECONOMIA Y COMERCIO

6337

ORDEN de 12 de febrero de 1982 sobre declaración de jubilación y de caducidad del derecho al ejercicio de la profesión del Corredor Colegiado de Comercio don Avelino Moya Torres.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 4.º del artículo 76 del Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores Colegiados de Comercio, de su Consejo General y regulando el ejercicio del cargo de Corredor Colegiado de Comercio, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Jubilación con carácter forzoso, con efectos del día 28 de febrero de 1982, fecha en que cumple el interesado los setenta y cinco años de edad, al Corredor Colegiado de Comercio de la plaza mercantil de Zaragoza, adscrita al Colegio de Zaragoza, don Avelino Moya Torres.

Segundo.—Que se declare caducado el nombramiento del citado Corredor a partir de la expresada fecha, y abierto el plazo de seis meses para presentar contra su fianza las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma y,

Tercero.—Que se comuniquen así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Zaragoza, para que tramite la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial» de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de febrero de 1982.—P. D., el Subsecretario de Economía, José Enrique García-Roméu y Flea.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.

6338

ORDEN de 12 de febrero de 1982 sobre declaración de caducidad del nombramiento de Agente de Cambio y Bolsa de la plaza de Barcelona por fallecimiento del señor Alberto Bricall Planas.

Ilmo. Sr.: Vista la comunicación del día 28 de enero de 1982, por la que el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona participa que el día 28 de enero de 1982 ha fallecido el Agente don Alberto Bricall Planas.

Considerando que, a tenor de lo dispuesto en los artículos 98 y 946 del Código de Comercio, al declararse la caducidad del nombramiento se considera abierto, al propio tiempo, el

plazo de seis meses para que se formulen, en su caso, las reclamaciones procedentes contra la fianza del Agente.

Este Ministerio se ha servido disponer:

Primero.—Que se declare caducado el nombramiento de Agente de Cambio y Bolsa de Barcelona, hecho en su día a favor de don Alberto Bricall Planas.

Segundo.—Que se considere abierto el plazo de seis meses para presentar las reclamaciones que, en su caso, procedan contra la fianza constituida por el citado Agente por cuantos se crean con derecho a oponerse a la devolución de la misma, y

Tercero.—Que se comuniquen así a la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona para su anuncio en el tablón de edictos de la Corporación y en el «Boletín Oficial de Cotización», e igualmente de traslado del contenido de esta Orden al señor Delegado de Hacienda de la provincia a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial» de la misma.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de febrero de 1982.—P. D., el Subsecretario de Economía, José Enrique García-Roméu y Flea.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.

6339

ORDEN de 12 de febrero de 1982 sobre declaración de jubilación y de caducidad del derecho al ejercicio de la profesión del Corredor Colegiado de Comercio don José Peralta Lozano.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 4.º del artículo 76 del Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores Colegiados de Comercio, de su Consejo General y regulando el ejercicio del cargo de Corredor Colegiado de Comercio, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Jubilación con carácter forzoso, con efectos del día 5 de marzo de 1982, fecha en que cumple el interesado los setenta y cinco años de edad, al Corredor Colegiado de Comercio, de la plaza mercantil de Don Benito, adscrita al Colegio de Badajoz, don José Peralta Lozano.

Segundo.—Que se declare caducado el nombramiento del citado Corredor a partir de la expresada fecha, y abierto el plazo de seis meses para presentar contra su fianza las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma, y

Tercero.—Que se comuniquen así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Badajoz, para que tramite la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial» de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de febrero de 1982.—P. D., el Subsecretario de Economía, José Enrique García-Roméu y Flea.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.

6340

RESOLUCION de 17 de febrero de 1982, de la Subsecretaría de Economía, por la que se aprueba la relación de funcionarios del Cuerpo Especial de Estadísticos Facultativos referida a 31 de diciembre de 1981.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 27, 1 y 2, y disposición transitoria tercera de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado,

Esta Subsecretaría ha tenido a bien acordar la aprobación y ordenar su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de funcionarios referida al 31 de diciembre de 1981 correspondiente al Cuerpo Especial de Estadísticos Facultativos.

Dentro del término de quince días, contados desde el siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los funcionarios interesados podrán formular ante la Dirección General de Instituto Nacional de Estadística las reclamaciones que estimen pertinentes en relación a sus respectivos datos.

Madrid, 17 de febrero de 1982.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 7 de octubre de 1980 y Resolución de 7 de octubre de 1980), el Director general de Coordinación y Servicios, José Manuel Reyero García.